

## 4. TESIS DOCTORALES

### 4. Theses

ARRIBAS ARIAS, José Benito: *Sistemas y normas de calidad: análisis y prospección de su aplicación a la formación permanente en Galicia (1991-1999)*, Universidad de Vigo, 2001. Directora: Dra. Carmen Pereira Domínguez.

Los cambios demográficos, educativos, económicos y sociales que se empezaron a desarrollar hacia finales de 1990, tanto en el ámbito internacional como nacional, trajeron consigo dos eventos importantes: la globalización y la integración.

La globalización planteó a las empresas una serie de retos entre los que podemos destacar:

- La creciente presencia de empresas extranjeras en mercados locales, tanto por la vía de la exportación como de la inversión directa, lo que significa una rivalidad mayor, más competencia en precios y una presión adicional para mejorar constantemente la calidad de los productos.
- La complejidad que la internacionalización supone para su gestión, pues además de un aumento de la rivalidad, también significa operar en mercados geográficos distintos, con clientes diferentes y con riesgos políticos, económicos y financieros mayores.

Por su parte, la integración, cuyo ejemplo más palpable es el de la Comunidad Europea, añadió a los retos anteriores los suyos propios, entre los que podemos citar:

- El aumento de los flujos comerciales entre los países asociados.
- El acceso a mercados, permitiendo una elección más eficiente de las personas y empresas.
- La libertad de movimiento de los trabajadores.

- Repercusiones negativas para los países que tengan una economía más deprimida o una menor competitividad.

Esta situación general provocó que la sociedad en general y las empresas en particular, buscasen soluciones tangibles para poder afrontar con éxito los retos mencionados anteriormente, y una de las soluciones encontradas y puesta en marcha fue la de la calidad, a la que se considera como uno de los factores más importantes de cara a la competitividad y la rentabilidad.

Esta consideración no es fruto de una decisión actual, sino que es el resultado de comprender las necesidades de la sociedad y la manera de satisfacerlas durante muchos años, tal y como se puede comprobar a lo largo de la Historia, desde la etapa artesanal, en la que el criterio era hacer las cosas bien, independientemente del coste o esfuerzo que representase, pasando por la etapa posterior a la 2.<sup>a</sup> Guerra Mundial, en que imperaba la consigna de hacer bien las cosas a la primera, hasta llegar a la actualidad, en la que se parte del control y del aseguramiento de la calidad, cuya premisa es la de inspeccionar y tener sistemas y procedimientos para evitar la salida al mercado de productos defectuosos, para intentar llegar a la calidad total, que representa una teoría empresarial centrada en la permanente satisfacción del cliente.

De forma paralela a la evolución de la calidad, fue transcurriendo el camino de la formación en los centros de trabajo. Así, ya en la etapa gremial se pueden distinguir unas fases escalonadas —aprendiz, oficial, maestro— que determinan los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar un trabajo, hasta llegar a la actualidad donde coexisten dos perspectivas:

- La angloamericana: que pretende eliminar las diferencias de conocimiento que

se registran en los trabajadores entre lo que saben y lo que necesitan saber para realizar bien un trabajo.

- La francesa: que considera como formación todo el entrenamiento proporcionado por las empresas u organizaciones a las personas que tengan estatus de trabajador tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.

Pero ambas perspectivas están orientadas siempre a lograr objetivos determinados y concretos que justifican su realización.

Actualmente también se desea, tanto por las empresas como por los trabajadores, que los resultados de esa formación sean de calidad para que puedan incidir de manera notoria en el valor añadido de los productos, en la productividad, en la rentabilidad y, por supuesto, en la satisfacción de los trabajadores.

Así pues, la calidad, junto con todos los factores que intervienen en el proceso para lograr ésta, entre los que destacamos como uno de los principales el entrenamiento que reciben los trabajadores, constituyó, unida al convencimiento personal de que la formación es uno de los pilares principales de la sociedad, la motivación esencial para la realización de la tesis doctoral.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, el trabajo se fundamentó en el estudio y análisis de los sistemas y normas de calidad y, en la metodología formativa practicada en las empresas de Galicia durante un periodo de tiempo determinado (1991-1999) y, se consideró, como objetivo primordial del mismo, la elaboración de un modelo de intervención educativo teórico-práctico, especialmente diseñado para las empresas, de extrema sencillez y comprensión, incluso para aquellas en las que los responsables de la formación no tuviesen conocimientos específicos de psicopedagogía. La tesis consta de tres partes, la primera, denominada «La calidad en diferentes ámbitos: nociones, normas y sistemas aplicados al ámbito educativo y empresarial», constituye el marco

teórico-conceptual donde se fundamenta el trabajo, y, en ella se estudia el concepto de calidad, su evolución a lo largo de la Historia, los sistemas y métodos relacionados con ella, las normas de calidad, la formación en los centros laborales, su evolución, los eventos relativos a la capacitación de personas adultas, las necesidades formativas que tienen las empresas, así como la posición que ocupa la preparación dentro del contexto empresarial, contemplando —desde un prisma de calidad— aspectos generales que ha de contener la educación recurrente, tales como: requisitos formativos, objetivos o fines perseguidos, contenidos, actividades que se han de realizar, usuarios de la misma, etc.

La segunda parte de la tesis, titulada «Prospección y análisis de la aplicación de las normas de calidad a la formación permanente: método alternativo», tiene un carácter marcadamente empírico y en ella se analizan e interpretan los datos recogidos mediante un cuestionario de elaboración propia, utilizando el Método Delphi, de una muestra proporcional y representativa del censo de las empresas gallegas que, una vez calculada estadísticamente, resultó ser de 289 seleccionadas de forma aleatoria. En esta segunda parte de la tesis, es donde se presenta el modelo de intervención educativa que se propone para las empresas y que tiene por objeto —descriptiva, cualitativa y cuantitativamente— contribuir al control de la gestión de la formación en el mundo laboral y, además, evitar o corregir la mayoría de los defectos que tiene hoy en día la formación dentro de las empresas, entre los que podríamos citar:

- Más gasto en estructuras de control que en formación.
- Baja correlación entre la formación prevista y la realizada.
- Aumento del número de horas de formación en las empresas.
- Incremento del gasto dedicado a la formación.
- Poca motivación por la formación.
- Niveles altos de absentismo.

Los objetivos finales del modelo formativo son:

1. Ayudar a los dirigentes de las empresas a la toma de las oportunas decisiones en un marco estructural muy dinámico y cambiante.
2. Paliar las carencias de formación de los trabajadores empleados en empresas u organismos, de forma pragmática y realista.

El modelo de intervención educativa propuesto contempla el adiestramiento, la cualificación y la motivación como principios básicos de un plan de formación que gira alrededor de las empresas, de sus estrategias a corto, medio y largo plazo y de los presupuestos que las empresas destinan a la formación. El modelo formativo propuesto es sencillo, versátil y aplicable a cualquier empresa y, además, de bajo coste.

Por último, en la tercera parte, dedicada a las *Conclusiones generales*, es donde se exponen los principales resultados obtenidos, destacando, entre otros, los siguientes:

1. La inexistencia de una definición de calidad aceptada por todo el mundo, prevaleciendo más bien concepciones adaptadas a fines particulares y específicos, aunque todas ellas contemplen la misma finalidad; es decir, la satisfacción del cliente, dentro de unos costes y plazos razonables.
2. El interés y la preocupación que existe desde hace unos años por todo lo relativo al binomio calidad y formación, tanto en los ámbitos educativos como empresariales.
3. La falta de rigor en la aplicación de las normas y métodos de calidad a la formación.
4. La falta de pedagogos o psicólogos como responsables de formación de las empresas, lo que induce a pensar que la formación es considerada como una «cenicienta» en lugar de concebirla como herramienta estratégica de futuro.

Los resultados obtenidos permiten llegar a la conclusión de que existe una falta de profesionalización en la gestión de la

formación dentro de las empresas, pues pese al ambiente positivo que se detecta en ellas a favor de que se capaciten los empleados, bajo la convicción de que así se reducirían los errores y, por consiguiente, se mejoraría en calidad, competitividad y rentabilidad, en general, las empresas para gestionar la formación no suelen tener personas preparadas específicamente para ello, por lo que el reto para un futuro cercano pasa por profesionalizar esta área de actividad.

BERDIÉ BUENO, Isidoro: *Interacción de la educación en los cambios sociales, económicos, políticos y culturales durante 1868-1874*, Madrid, UNED, 2002.

En la tesis tratamos de demostrar que la educación no es algo aislado y que todo proyecto educativo tiene que ser concebido y planteado con algún propósito. La educación está en relación causal con el desarrollo y el progreso de un país. Y a la vez, el progreso material repercute en la mejora del nivel educativo.

Economistas clásicos y pedagogos coinciden en afirmar que el trabajador preparado es la columna vertebral del sistema, y representa riqueza para el Estado. Que además es menos alborotador, de mejores costumbres, y mejor ciudadano. Políticamente, es menos radical. Se dice que los estragos que conllevó la Revolución Francesa, en Gran Bretaña se conjuraron gracias a la educación, a una mayor representatividad política, y a un mejor nivel de vida.

La población, la esperanza de vida y las mejoras sanitarias de esta época están en interrelación con la revolución agrícola. Y ésta, con la mejora de utensilios y herramientas que proporciona la revolución industrial, aplicación de fertilizantes, y selección de razas en la cabaña animal. El aumento de la población, y el que una buena parte de agricultores y de braceros del campo emigren a las ciudades, donde llenarán las grandes naves industriales, y paralelamente se produce un cambio revolucionario en la urbanística de las ciudades.

La revolución industrial y la nueva vida en la ciudad traerá consigo lacras

como el suburbio, la prostitución, la delincuencia, alcoholismo, y la aparición del proletariado industrial, que tendrá que hacerles frente el Estado, entre otras armas, con la educación.

De todo ello, se hace un estudio comparativo de lo que sucedió en Gran Bretaña, pionera de la revolución industrial, y en España.

BLAS ANTONICELLI, Isabel Magdalena: *La formación de docentes para la enseñanza primaria en Argentina. Influencia de las ideas pedagógicas en el proceso de profesionalización (1870-1920)*, Madrid, UNED, 2002. Directora: Dra. Gabriela Ossenbach Sauter.

La tesis se propone indagar sobre la lógica que guió al Estado en la formación sistemática de docentes para la enseñanza primaria, y en el proceso de institucionalización y expansión de las escuelas normales. Analiza el origen y posterior desarrollo de las ideas pedagógicas que influyeron en la formación de docentes para la enseñanza primaria en Argentina, durante el periodo 1870-1920. Identifica las características del normalismo valorando su influencia en el proceso de profesionalización. Determina la importancia concedida a las ideas pedagógicas en los planes de estudio, en los programas y en los manuales en función del proceso de profesionalización de los alumnos normalistas. Analiza las ideas pedagógicas difundidas por el Monitor de la Educación Común para los docentes en ejercicio como contribución al proceso de profesionalización de los mismos.

CANO PAVÓN, José Manuel: *Enseñanza e industrialización en España (1844-1868). Medios humanos y materiales*, UNED, 2002. Directora: Dra. Blanca Esther Buldain Jaca.

Se estudia detalladamente la evolución histórica de la enseñanza industrial en la España Isabelina (1844-1868), haciendo

especial énfasis en los medios humanos y materiales aportados por el Estado y otros organismos. Hasta 1850 las enseñanzas industriales estuvieron coordinadas por el Conservatorio de Artes de Madrid, apoyándose en las Sociedades Económicas y en las Juntas de Comercio. A partir de 1859 se estableció (Plan Seijas) un sistema en tres niveles: elemental, medio y superior, reformado parcialmente en 1855 (Plan Luxán). El superior se impartía exclusivamente en Madrid (Real Instituto Industrial), mientras el nivel medio se daba en las escuelas industriales de Barcelona, Sevilla, Vergara, Valencia y Gijón; el nivel elemental se impartía en los centros anteriores y en diversas escuelas elementales: Málaga, Alcoy, Béjar. Y en 1857-58, la Ley Moyano y disposiciones posteriores trastocaron este sistema, al pasar el nivel elemental a los institutos y refundir los niveles medio y superior, haciendo además que los gastos se repartieran a partes iguales entre el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento. Esto, unido a la baja matriculación por las escasas salidas profesionales, provocaron el cierre de los centros entre 1860 y 1866; incluso el Real Instituto Industrial cerró en 1876. Sólo quedó la escuela de Barcelona como centro superior.

Entre 1850 y 1868 el coste de la enseñanza industrial fue de unos 18,7 millones de reales, de los cuales el Estado aportó 14,2 millones. Unos 50 profesores estuvieron a cargo de las clases en las escuelas industriales; y al cierre de éstas la mayoría pasó a las universidades e institutos, al igual que los medios materiales de los centros. En conjunto puede hablarse de una experiencia fallida, que hizo que España no contara en la segunda mitad del siglo XIX con el capital humano suficiente para el proceso de industrialización.

FERNÁNDEZ VASALLO, Carmen: *El problema de la disciplina colegial salmantina y la reforma de Carlos III*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2002. Director: Vicente Faubell Zapata.

Esta investigación se elabora partiendo siempre de la base de no identificar

disciplina y castigo, y de la necesidad de profundizar en el contexto y época donde se encuadra la disciplina, ya que toda práctica disciplinaria siempre va ligada ineludiblemente a un modelo educativo concreto.

Investigación histórico-educativa de ámbito local. La tesis aborda así el tema de la reforma de los Colegios Mayores salmantinos establecida por Carlos III. La reforma carolina tuvo como fin terminar con los problemas disciplinarios que había en estas instituciones, culpables de la decadencia de los Colegios Mayores de la España de la Edad Moderna.

Se ha seguido en este trabajo una metodología descriptiva, basada en el método histórico-pedagógico propio de este tipo de investigaciones. El trabajo está estructurado en dos tomos complementarios. El primero de ellos está compuesto por la introducción, el cuerpo central del estudio y las conclusiones. La tesis se articula en diez capítulos a través de los cuales se hace una exhaustiva revisión de la historia de los Colegios Mayores salmantinos y de la reforma carlostercista, originada por la falta de disciplina de los colegiales. Así se analiza a lo largo de este primer tomo (comprende 550 páginas) el nacimiento de los Colegios Mayores, su normativa colegial, la regulación del espacio y tiempo colegial, las infracciones colegiales, los medios disciplinarios empleados para prevenir/corregir problemas disciplinarios... Además de la parte histórica, en esta tesis se estudian otros aspectos relacionados con la disciplina (significado del término, errores que desprestigian este concepto o su ineludible necesidad para regular la convivencia).

Las principales conclusiones que se desprenden de este estudio, vienen a confirmar los objetivos de la investigación, al comprobar que la disciplina colegial se convirtió en el principal problema de estas instituciones y causante de su posterior ruina, ya que los intentos de devolver a estos centros a su primitivo estado fracasaron. Las causas del problema de la disciplina colegial son variadas y se solapan: ineficacia de la normativa, permisividad de las autoridades colegiales e irresponsabilidad de los colegiales. La investigación se

ha llevado a cabo principalmente a través del estudio de la normativa colegial, sus Constituciones, Estatutos y Ceremonias.

En el tomo segundo (149 páginas) aparece un listado de los colegiales que residieron en los Colegios Mayores de San Bartolomé y del Arzobispo en el siglo XVIII. También se han elaborado gráficos que reflejan la procedencia de los colegiales, su edad, los estudios seguidos o los años de permanencia en las hospederías. Además en este segundo tomo se presenta la abundante documentación utilizada en esta investigación. Junto a las fuentes primarias o secundarias, ya sean manuscritas o impresas, aparece una relación de la bibliografía por temas (Colegios Mayores, Universidad, disciplina, vida estudiantil...) o de fuentes de Internet consultadas.

La dificultad más importante en la elaboración de esta tesis estuvo ocasionada porque la legislación de los cuatro Colegios Mayores salmantinos, pilar fundamental de la disciplina, no se había estudiado en profundidad por estar en latín, pero de este obstáculo deriva la novedad de este estudio, ya que es la primera vez que constituyen la base de una investigación.

FONSECA FIGUEIREDO, Irene M.: *Las reformas educativas portuguesa y española a finales del siglo XX: un estudio comparativo*, UNED, 2002. Director: Dr. José Luis García Garrido.

En este último cuarto del siglo XX venimos asistiendo a un movimiento generalizado de reforma educativa resultante de la necesidad, sentida a escala mundial, de promover una oferta de educación/formación más capacitante y, simultáneamente, más equitativa y verdaderamente universal que permita a todos, y particularmente a las generaciones más jóvenes, encarar el futuro con confianza y aspirar a itinerarios de vida satisfactorios, en un cuadro de valores en cuya definición y realización sean capaces de participar. Los resultados positivos de esas políticas, sin embargo, tardan en hacerse sentir.

Este estudio comparativo pretende contribuir para una mayor comprensión de los constreñimientos, pero también de los aspectos prometedores, de este movimiento de reforma, manteniendo siempre como elemento esencial de referencia los caminos posibles y diversificados de realización personal, profesional y cívica de los jóvenes confiados por las familias y por la sociedad al sistema educativo formal.

El objeto de este estudio son las reformas educativas iniciadas en Portugal y España en la década de los ochenta, por lo tanto ya en régimen democrático, y todavía en curso. Esta elección se fundamenta en dos órdenes de razones. Por un lado, porque siendo éstas las únicas reformas educativas globales y estructurales formuladas en el espacio europeo comunitario en este final de milenio, se presentan como particularmente prometedoras para la comprensión del problema de partida antes enunciado. Por otro lado, debido a las condiciones contextuales concretas de cada uno de estos países.

El estudio está organizado en tres partes. En la primera parte se presenta la conceptualización del problema de partida en sus varias dimensiones, la metodología del estudio y los principios epistemológicos en que éste se fundamenta, y las condiciones contextuales concretas que justificaron estas reformas. Tratándose de reformas globales que procuran todas las dimensiones de los sistemas educativos de los respectivos países, y considerando la diferente naturaleza de esas dimensiones en su relación sistémica, se presenta separadamente el estudio de la Estructura Institucional, Organización de la Educación Escolar, y Profesorado —segunda parte— y el estudio del Gobierno de la Educación: del Sistema y de las Instituciones educativas —tercera parte—. Estas dos partes se desenvuelven según un mismo diseño de investigación: conceptualización de la problemática y presentación de las hipótesis de estudio; estudio descriptivo de cada una de las unidades de comparación y respectivas conclusiones analíticas; conclusiones comparativas. Teniendo como referencia el carácter esencialmente dinámico de los

sistemas educativos; de los problemas que enfrentan en contextos sociales complejos, y de las respectivas soluciones conformadas en la decisión política y en el papel de los actores sociales. En la Conclusión General se buscan líneas de investigación comparativa futura de los sistemas educativos portugués y español, por lo tanto las «pistas de indagación», sugeridas por este estudio.

GARAI IBÁÑEZ DE ELEJALDE, Beatriz: *Modernización y educación en Vitoria (1865-1931): Espacio escolar e higienización*, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, 2002. Director: Paulí Dávila Balsera.

El objetivo de la tesis que comentamos es estudiar un fenómeno complejo, como es la modernización en dos aspectos relacionados con la situación de la infancia y la escolarización, a través del análisis del caso de Vitoria en un momento de progresiva modernización en el País Vasco. La escasez de estudios globales sobre la higienización y las construcciones escolares es uno de los obstáculos que este trabajo ha tenido que superar para poder centrarse en el caso local. En este sentido, el trabajo de investigación ha tenido que ampliar su perspectiva, tanto local como temporal para poder contextualizar el análisis en el caso de Vitoria.

La tesis está por lo tanto dividida en dos partes. En la primera de ellas se estudia el fenómeno del higienismo y el espacio escolar en su relación con la educación. Para ello se toma un eje mayor de explicación de estos fenómenos, como es la reforma social y sus implicaciones en el ámbito de la infancia (trabajo infantil, políticas de protección a la infancia desde la perspectiva regeneracionista, pauperismo, industrialización, etc.) y también la significación de la higiene escolar dentro de un contexto de renovación pedagógica (la inspección médico escolar, tiempos escolares, actividades extraescolares, la higiene en el currículo

escolar, aportaciones de la ILE, etc.). Por lo que respecta a las construcciones escolares, la autora presenta una periodización de la política sobre este tema, arrancando desde la política municipal hasta la intervención del Estado, interesándose no sólo por la legislación educativa, sino también por las aportaciones pedagógicas.

La segunda parte aborda de una manera sistemática la situación sanitaria de la ciudad de Vitoria, el proceso de urbanización y los establecimientos benéficos y sanitarios, además de la política reformadora de algunos personajes importantes de la vida vitoriana. El estudio de las instituciones de atención a la mujer y la situación higiénica de los centros es objeto de análisis más pormenorizado. En capítulo aparte se estudian todos los aspectos relativos a la escolarización y su relación con la higiene escolar y la situación de la infancia. En este sentido se ofrece una panorámica de las enfermedades escolares, el proceso de implantación de la inspección médica, la organización escolar, los aspectos complementarios de la enseñanza (paseos, cantinas escolares); además de la higiene escolar, su enseñanza y la educación física. Se trata de plantear el diagnóstico y las soluciones que una ciudad como Vitoria ofrecía a un tema tan importante en este periodo de estudio.

Finalmente, el apartado de las construcciones escolares está inscrito en una visión general del proceso de escolarización, ofreciendo un panorama de la situación: escuelas privadas y públicas. El análisis de esta situación desciende a toda la política de construcciones escolares bajo la responsabilidad municipal: graduación de escuelas y construcción de grupos escolares, observando sus características, condiciones higiénicas, material escolar, mobiliario, etc., de todo tipo de escuelas existentes. La tesis se completa con una importante aportación de cuadros explicativos y un apéndice documental que recoge planos, fotografías, reglamentos inéditos, informes, etc., que demuestran la inquietud y el interés de Vitoria por acomodar sus escuelas al dictado modernizador de la época. Las fuentes documentales son de diversa procedencia, obtenidas en los archivos más variados,

desde el Archivo de la Administración del Estado, el Archivo Universitario de Valladolid, los archivos locales, hasta las hemerotecas y fototecas, que guardan un material precioso para este tipo de investigación.

Es cierto que Vitoria, la denominada «Atenas del Norte», por sus características sociales y culturales no se ofrece como un laboratorio de experimentación modernizador, si lo comparamos con otras ciudades de mayor dinamismo social. En definitiva se trata de una ciudad provinciana, sin ánimo peyorativo, que intenta aplicar en su red escolar las innovaciones pedagógicas y de reforma social que en otras circunstancias podían ofrecer resultados más halagüeños, pero en general las buenas condiciones de la ciudad y el interés demostrado por sus gestores hacía que los objetivos a alcanzar ofrecieran menos problemas que en otros contextos sociales. En este sentido, el estudio local ofrece una buena perspectiva para contemplar los agentes sociales que favorecieron, en el ámbito escolar, una cierta modernización adecuada al nivel de desarrollo de la ciudad.

GONZÁLEZ ASTUDILLO, M.<sup>a</sup> Teresa: *Sistemas simbólicos de representación en la enseñanza del Análisis Matemático: Perspectiva histórica acerca de los puntos críticos*, Universidad de Salamanca, 2002. Directores: Dr. Modesto Sierra Vázquez y Dr. José M.<sup>a</sup> Hernández Díaz.

Dado que el análisis de libros de texto aporta gran información tanto acerca de las concepciones en relación con el contenido matemático que desarrollan, como acerca del proceso educativo con el que están relacionados, se ha desarrollado un modelo de análisis de libros de texto que permite caracterizar la información, estructura y forma de hacer matemáticas que plantean, dichos libros de texto, a los alumnos. Dicho modelo se desarrolla en tres etapas con diferente nivel de profundidad y especificidad. En el primer nivel se elabora la ficha de referencia de cada texto que permite

identificarlo. El segundo nivel consiste en un estudio global para ubicar la obra en el momento histórico y científico en el que se gestó su nacimiento, para lo cual se han utilizado dos apartados de importancia indiscutible: la contextualización de la obra e intencionalidad del autor por un lado, y la estructura del manual por otro. En el tercer nivel se trata de estudiar los tipos de representación que aparecen en cada uno de los libros, para lo cual se han establecido cuatro categorías diferentes que caracterizan los sistemas simbólicos de representación (sintáctica, semántica, pragmático-didáctica y sociocultural), y para cada categoría se han definido diferentes dimensiones con las que se puede asignar el carácter que tiene cada representación cuando aparece en un libro de texto.

El modelo diseñado se ha aplicado a diferentes materiales curriculares, seleccionando libros de texto de Análisis Matemático a partir del primero que fue escrito en el año 1696, y considerando las más relevantes publicaciones realizadas en el siglo XVIII, para lo cual se han tenido en cuenta aquellas que fueron sucesivamente editadas y utilizadas en diversos centros educativos. Asimismo se han estudiado las modificaciones que se han producido en los libros al introducir los conceptos de Análisis Matemático en la enseñanza secundaria en España a partir del año 1934, en cuyo plan aparecen por primera vez dichos conceptos como contenidos obligatorios de la enseñanza continuando la investigación hasta los libros publicados en la actualidad. Finalmente, se hace un estudio de las aportaciones que introducirán las nuevas tecnologías en relación con las representaciones así como las modificaciones que plantea su uso en el aula de matemáticas.

GUICHOT REINA, Virginia: *El pensamiento educativo de John Dewey*, Universidad de Sevilla, 2001. Directora: Dra. María Nieves Gómez García.

John Dewey (1859-1952) es casi un mito para los norteamericanos. Su figura llenó

toda una época pues alcanzó los primeros puestos en variados campos: filosofía, psicología, sociología y, cómo no, pedagogía. Sin embargo, a pesar de la trascendencia de la que ha gozado y de la que aún goza en Estados Unidos, pocos estudios en profundidad se han realizado en Europa, y más concretamente en España, sobre un tema como su pensamiento educativo con un carácter globalizador.

El objetivo de esta investigación es descubrir las principales aportaciones del pensamiento educativo de John Dewey al panorama educativo contemporáneo, partiendo de la filosofía que defendió, el pragmatismo. Se toma como punto de partida que toda propuesta educativa se enmarca en un marco teórico que implica un concepto de hombre, es decir, una antropología, una teoría del conocimiento y una ética, en algunas ocasiones explícito, en otras simplemente inconsciente. En el caso de John Dewey, éste puede extraerse de la extensa obra de contenido filosófico que escribió, que le ha llevado a ser considerado como uno de los fundadores del pragmatismo americano. Se intenta examinar la coherencia que este marco teórico posee con sus propuestas educativas, que alcanzaron su encarnación más clara en la Escuela Laboratorio de la Universidad de Chicago, más conocida como Escuela Dewey (1896-1904). En las conclusiones la autora busca conectar sus aportaciones con el panorama actual educativo. Guichot pretende que el estudio de su pensamiento sirva para reflexionar sobre el mundo educativo en que vivimos y repensar los temas que nos afectan directamente como educadores, cara a cuestionarnos algunas de nuestras prácticas cotidianas.

Este trabajo está estructurado en tres secciones, más los apartados correspondientes a la introducción y las conclusiones. En el primero, titulado «Contextualización», se encuentran los capítulos de biografía y contexto educativo norteamericano. No cabe duda de que el ambiente que rodeó al pragmatista estadounidense marcó definitivamente sus propuestas educativas y éstas sólo pueden ser comprendidas con una mirada a todo este entorno en

el que Dewey va forjando su personalidad, su manera de enfrentarse al mundo.

Una vez situado el autor en su tiempo, iniciamos una segunda sección dedicada a la filosofía de John Dewey, dividida en tres capítulos que comprenden los ámbitos de la antropología, la teoría del conocimiento y la ética. Partiendo de su concepto de ser humano, siempre ligado a un ambiente que configura su carácter, como conjunto interrelacionado de hábitos, y que gracias a su inteligencia se adapta activamente al entorno y enriquece su acción, avanzamos hacia la teoría del conocimiento deweyana. Dewey se interesa especialmente por el proceso de conocer, huyendo de cualquier cuestión puramente metafísica, de ahí que uno de sus libros capitales en este campo resuma su particular punto de vista: *cómo pensamos*. En el marco teórico del pragmatismo, va a distinguir entre distintas formas de pensar para concluir, con argumentos bien fundados, en su apuesta por el pensamiento reflexivo como soporte de la acción inteligente. Tal tipo de pensamiento, su manera de operar, viene a identificarse con el método experimental, con el método científico, entendido en un sentido amplio, en cuanto al respeto de una serie de fases que le permiten ser elevado a la categoría de criterio de conocimiento y no en sentido estricto que se da cuando alcanza su materialización en el experimento. Su análisis del método nos llevará a entender su concepto de verdad como verificación de las ideas, sugerencias o conjeturas, términos que Dewey va a emplear muy a menudo como sinónimos.

Hábitos, carácter, inteligencia, reflexión, conocimiento, son nociones que nos encaminan al concepto clave en la filosofía deweyana de *experiencia*. El ser humano es, para el pragmatista, ante todo, acción. Es así como nos introducimos en la ética, donde, de nuevo, la inteligencia y el método van a jugar un papel de primer orden: las decisiones morales que den lugar a actos coherentes con ellas, han de ser razonables, deben basarse en «buenas» razones, o razones bien fundamentadas. La libertad, para Dewey, ha de tener como principal aliada a la razón, único instrumento para

llegar a la moral autónoma. Ahora bien, no toda sociedad facilita la creación de auténticos individuos libres: sólo la democrática, basada en un estilo de vida de participación ciudadana, de búsqueda compartida de intereses comunes.

Uno de los medios por excelencia para el logro de esa democracia es la educación. Se desemboca así en la tercera sección de este trabajo que analiza específicamente el pensamiento educativo de John Dewey. El primer capítulo se dedica a su concepto de educación y aquí empezamos a comprobar cómo se deduce fácilmente de las ideas filosóficas antes expuestas. La educación será concebida como reconstrucción continua de la experiencia, será crecimiento, desarrollo, vida. Es una constante ampliación y enriquecimiento de los significados que damos al mundo que nos rodea, labor que nos permite controlar lo venidero, pronosticar lo que va a suceder, anticipar resultados. La teoría del interés será de especial relevancia para comprender todo el alcance de su concepción educativa. Interés y yo personal llegan a identificarse: decir que la educación debe partir de los intereses del sujeto no es sino una forma de señalar que tiene que iniciarse tomando como referencia las motivaciones, las necesidades, las expectativas de ese individuo que está en crecimiento.

Si la educación es crecimiento, no es de extrañar que, para Dewey, la educación tenga su fin en sí misma. El fin de la educación es la capacidad continuada de desarrollo. Llegamos así al capítulo séptimo donde se analiza no sólo la definición deweyana sobre fines educativos, sino sus implicaciones en las prácticas docentes y, especialmente, el cultivo del pensamiento reflexivo como meta educativa, como fuente de libertad, observando la coherencia con sus planteamientos éticos. En una sociedad democrática, dirá Dewey, debe exigirse de todos un servicio social y ofrecerse a todos aquella oportunidad para el desarrollo de sus capacidades distintivas. Es la búsqueda de la autorrealización del individuo pero sin olvidar nunca la comunidad de la que forma parte.

Del «para qué educar», pasamos en el capítulo octavo al «qué enseñar», es decir,

al problema de los contenidos educativos. El criterio que defenderá el filósofo pragmático es el *valor social*, es decir, la contribución que puedan hacer a la mejora de la vida del ser humano en su estar en el mundo y a la sociedad donde éste habita. Es la divisa de la Escuela Nueva: educar desde y para la vida. Sin descartar las disciplinas que habitualmente se enseñaban en las instituciones escolares, como la Geografía y la Historia o las Ciencias Naturales, su originalidad radica en la forma de presentación de las mismas. Su principal preocupación es que el alumnado aprecie la significatividad del contenido trabajado en la escuela en sus vidas, su funcionalidad, su aplicación a sus quehaceres cotidianos. En esta línea, se sitúan las *ocupaciones*, núcleo central en el programa de estudios de su Escuela-Laboratorio. El «qué enseñar», por tanto, conduce al «cómo», al método más idóneo para los propósitos educativos que se intentan cumplir. Dewey nunca dará recetas, no presenta «El Método»: nos hablará de los principios generales que hay que respetar, haciendo su apuesta por las fases que sigue el método reflexivo, el método científico. Para cada una de esas fases, se podrán emplear diversas técnicas. Ahora bien, lo que sí es importante es la actitud que adopte el docente, la que estimule en el alumnado y la organización que realice del ambiente de clase, de las experiencias de aprendizaje. Se entra así en el capítulo décimo, en el que se resalta la importancia capital que da John Dewey al profesorado, a aquellas personas que ejerzan la docencia. Aboga por unos educadores que no son simples técnicos, que ejecutan de manera sumisa los mandatos de terceros, sino que son auténticos profesionales, cuyas prácticas cotidianas son fuente de continua reflexión, de cuestionamiento de sus teorías. Son profesores que investigan en su acción diaria, que son conscientes de la enorme responsabilidad que poseen al encargarse de conseguir el crecimiento continuo de su alumnado, el que lleguen a ser personas en el pleno sentido de la palabra, seres dotados de la autonomía y libertad necesarias para ser verdaderos artífices

de su propio destino. En este sentido, John Dewey ofrece una propuesta de formación del profesorado y unas orientaciones didácticas referidas a cómo dinamizar las clases.

Desembocamos en la dialéctica entre la teoría y la práctica, capítulo undécimo de este trabajo. El pensamiento educativo deweyano llega a materializarse en la Escuela-Laboratorio de la Universidad de Chicago que estuvo abierta entre 1896 y 1904. En ella, se concentrarán sus ideas, los principios educativos que animan todas sus obras impresas.

La investigación culmina con unas conclusiones donde Guichot selecciona lo que consideramos las principales aportaciones de John Dewey al campo educativo conectándolas con nuestro presente y con el futuro más próximo.

HERRERO MARTÍN, Luis: *Tardofranquismo y educación popular: aportación socioeducativa de la Red Nacional de Teleclubs (1964-1974)*, Universidad de Salamanca, 2003. Directores: Dr. José María Hernández Díaz y Dr. Leoncio Vega Gil.

Esta investigación analiza y valora un acontecimiento histórico, social y educativo concreto: la Red Nacional de Teleclubs, organización sociocultural que desarrolló su actividad durante la última década del franquismo.

Mediante ella se pretende probar que la actividad socioeducativa desarrollada por estos centros puede considerarse como la más reciente experiencia de educación popular llevada a cabo en España durante el final de la dictadura del general Franco.

Los teleclubs estaban vinculados institucionalmente al antiguo Ministerio de Información y Turismo, que ejercía su tutela a través de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular, que les prestaba asesoramiento y ayuda.

Una buena parte de ellos promovieron una apasionante tarea de educación popular, de desarrollo comunitario, de introducción

de procedimientos democratizadores, siguiendo las orientaciones de sus propias publicaciones, como el *Manual del Teleclub*, y los *Estatutos del Teleclub*, que los definían como organizaciones «democráticas», lo cual no coincidía, precisamente, con el Régimen que imperaba en España en aquel momento.

Esta investigación realiza una revisión del concepto y características de la educación popular en España, para entrar en el estudio del modelo de ésta, desarrollado durante el tardofranquismo, a través del Ministerio de Información y Turismo, y, en concreto desde la Junta General de Información, Turismo y Educación Popular, y de la Dirección General de Cultura popular, de las que dependieron los teleclubs.

También se describen la finalidad, objetivos y el concepto de teleclub, así como los elementos humanos, materiales y funcionales característicos de estos centros, así como la organización y el funcionamiento de los mismos y de la Red Nacional, destacando la importancia que tuvieron, tanto el boletín *Teleclub*, como los apoyos institucionales de otras entidades públicas y privadas, en el funcionamiento de la Red Nacional.

De esta forma, la JCITE promovió una red de centros culturales, predominantemente instalada en núcleos rurales, que, en torno al visionado y debate posterior de los programas de televisión, desarrollaron una nueva pedagogía de animación sociocultural, consiguiendo, en buena parte de ellos, unos resultados que quedaron patentes en la mejora del nivel cultural, comunitario y social de sus respectivas comunidades, justificando de esta manera el concepto de teleclub definido en sus estatutos:

... El teleclub es un centro cívico de colaboración abierta y voluntaria, creado para promover la formación personal de sus miembros, el desarrollo comunitario de la sociedad en que radica, y el progreso profesional, social y económico del núcleo humano al que dedica su actividad...

Entre las actuaciones de la Red Nacional de Teleclubs, se destaca la producción de programas de Televisión Española especialmente rodados y destinados para estos centros, y que se emitieron entre los años

1968 y 1973, la edición del Boletín *Teleclub*, cuya publicación abarcó desde 1966 a 1971, y que sirvió, además de revista cultural, como instrumento de dinamización de la Red, vehículo de información, comunicación y difusión de las actividades realizadas por los teleclubs, y medio de divulgación de las campañas y concursos que convocaban, tanto la Red Nacional, como las distintas instituciones públicas y privadas, que colaboraban con ella.

Además se lleva a cabo un análisis y clasificación de las actividades que se desarrollaban en los teleclubs de Castilla y León, evidenciando que era la región española con mayor implantación de este tipo de centros.

Igualmente se comentan las actuaciones de la JCITE para promover e incentivar las actividades de los teleclubs, mediante la celebración de concursos y campañas, la dotación de bibliotecas y de medios audiovisuales, y las ayudas para la mejora de sus instalaciones y la realización de todo tipo de actividades.

Con este estudio, verificamos cómo con el diseño inicial de los teleclubs, se pretendía utilizar la televisión para difundir el nuevo modelo social desarrollista del régimen franquista, y su proyecto de cultura popular, destinado, especialmente, a un amplio sector social, mayoritariamente rural, azotado por el «desenraizamiento» provocado por la emigración y el despoblamiento de las pequeñas comunidades rurales.

Sin embargo, al final, muchos de estos centros se transformaron en asociaciones socioculturales autónomas, que funcionaron de manera asamblearia, y que desarrollaron un original paradigma de educación popular, muy diferente al modelo de cultura popular planteado por las restantes instituciones oficiales de la época.

Con la realización de esta tesis se pretende, también, rescatar para la Historia de la Educación este interesante acontecimiento sociocultural y educativo que fue la Red Nacional de Teleclubs, y en el que participaron, como protagonistas directos y anónimos, miles de personas, que dedicaron su esfuerzo personal y colectivo a mejorar, en lo posible, las condiciones sociales, económicas y culturales de su entorno.

LÓPEZ-ARANGUREN MARCOS, Luis María: *Las empresas de inserción en España. Un ámbito pedagógico para la inserción sociolaboral*, UNED, 2001. Directora: Dra. Constanza Tobío Soler; Co-Director: Dr. Florentino Sanz Fernández.

Esta tesis tiene como objeto las empresas de inserción en España. Después de definir las y estudiar sus características, investiga la realidad de las mismas en nuestro país haciendo hincapié en las cuestiones fundamentales y diagnosticando su situación respecto a una futura legislación.

Al estudiar el marco histórico y teórico del objeto de la tesis se trabajan temas fundamentales para el trabajo social en su conjunto: el Estado de Bienestar, el tercer sector, la exclusión, el paro y la pobreza, los profundos cambios que se dan en el trabajo social, itinerarios de inserción y educación de adultos e inserción.

LÓPEZ-GOÑI, Irene: *Nafarroa garaiko ikastolen historia (1963-1982)*, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, 2002. Director: Paulí Dávila Balsera.

Dentro de la historia de la educación en Vasconia, uno de los periodos mejor conocidos es el franquismo y, sobre todo, el surgimiento y evolución de las *ikastolas* en esta etapa histórica. Así, junto a trabajos sobre la situación en Bizkaia y Gipuzkoa, esta tesis se centra en el caso de Navarra (Nafarroa), durante el periodo indicado. La importancia de este estudio reside en resaltar las actividades que surgieron alrededor de la recuperación del euskera, en un periodo no especialmente favorecedor de este tipo de acciones, y que darían como fruto el surgimiento de una serie de *ikastolas* y, finalmente, a un movimiento, conjunto con el resto de los territorios vascos, donde la *ikastola* se establecerá como un elemento de identidad nacional y de escolarización en euskera.

El trabajo aborda esta evolución partiendo de unas premisas históricas ya consolidadas desde principios del siglo XX: situación del magisterio, alfabetización, movimientos de renacimiento cultural, nacionalismo, etc., que explican su recuperación durante el franquismo. Hay que tener presente que la colaboración prestada por Navarra al «Alzamiento Nacional» le favoreció con una serie de privilegios negados a Bizkaia y Gipuzkoa, («provincias traidoras») y que posibilitó la recuperación de la Junta Superior de Educación con un cierto control sobre la enseñanza en este territorio histórico. Así mismo y en plena vigencia del nacional-catolicismo se tolerarían actividades a favor del euskera, a través de la institución Príncipe de Viana y su revista del mismo nombre y también en el ámbito de la alfabetización infantil una curiosa experiencia como la de *Umeen Deia*, revista infantil que publicaba trabajos en euskera de niños y niñas que de alguna manera se estaban escolarizando en castellano pero que hacían uso escrito del euskera.

Las primeas *ikastolas*, tanto los proyectos que surgieron y no se consolidaron, como las *ikastolas* que lograron sobrevivir, se estudian atendiendo al contexto de la época y al surgimiento clandestino de otras *ikastolas* en toda la geografía vasca en los inicios de la década de los sesenta. También se estudian los agentes sociales e institucionales que posibilitaron el surgimiento de una experiencia alternativa que a lo largo del tiempo se presentará como una red distinta de escolarización, junto con la enseñanza pública y privada. A partir de ese momento ya no podemos hablar de experiencias singulares, sino que se aprecia un movimiento popular, típico de la década de los setenta, donde la *ikastola* es reivindicada como una alternativa escolar. En este sentido, la autora de esta tesis estudia este movimiento en Navarra y las creaciones a que dará lugar centrándose en aspectos organizativos y también pedagógicos. Es de resaltar la importancia concedida a los movimientos de renovación pedagógica y a su influencia en las *ikastolas*. Finalmente, se estudia el proceso de institucionalización

de las *ikastolas* en la época de la transición democrática, desde un punto de vista legal y también organizativo, resaltando el papel de la Federación de Ikastolas de Navarra.

Las fuentes documentales, además de las bibliográficas, para la realización de este trabajo han sido de dos tipos: documentación procedente de las instituciones implicadas en el proceso de creación de las *ikastolas* (diputaciones, ayuntamientos, y los propios centros) y también fuentes orales, a través de entrevistas a los testigos que fueron protagonistas a diversos niveles, sean padres, maestras, o políticos. La tesis viene acompañada de una serie de tablas explicativas de la evolución de este fenómeno, así como diversos documentos inéditos.

La aportación fundamental de este trabajo reside en dar cuenta y analizar los agentes que posibilitan la creación de instituciones escolares al margen del sistema educativo, además de estudiar el proceso de consolidación e institucionalización de una experiencia fundada sobre la reivindicación de la lengua y la cultura vascas. Inmediatamente después de su lectura esta tesis ha sido publicada, aligerada de documentación, en Pamplona, por Euskara Kultur Elkargua.

MARTÍNEZ BOOM, Alberto: *Tendencias de la educación en América Latina a finales del milenio: de la escuela expansiva a la escuela competitiva*, UNED, 2002.  
Directora: Gabriela Ossenbach Sauter.

Investigación histórica y comparada de la educación en América Latina que analiza las transformaciones que se han operado en los sistemas educativos desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, los cuales se pueden caracterizar como modos de modernización educativa.

La tesis está dividida en tres grandes partes, mediante las cuales se da cuenta de los modos como se configuran y regulan los sistemas educativos en América Latina,

a partir de la definición de estrategias políticas y la aparición de nuevas teorías y demandas sociales que vienen repercutiendo en la escuela, en el trabajo del maestro y en los modos de enseñanza. La primera parte se denomina la escuela *expansiva*; la segunda parte el giro estratégico y la tercera la escuela *competitiva*.

La primera parte está consagrada al análisis del ciclo cuantitativo de la escuela, que se genera por efecto del proceso de desbloqueo de la escolarización, el cual tiene como propósito explícito la consolidación de los sistemas de educación de masas en aquellos países de la región donde por varias circunstancias su universalización se vio frenada. Este ciclo está dominado por el paradigma del desarrollo económico, que dominó a la región entre 1950 y finales de los años 70. Comprende una *reconstrucción* del concepto del *desarrollo* y de las políticas y estrategias que se aplicaron para hacer de la educación un instrumento de él.

La segunda parte, que denominamos «el giro estratégico», trata de la formación de una nueva discursividad sobre la educación basada en el paradigma del «Desarrollo Humano» y de las «Necesidades Básicas de Aprendizaje», después del escepticismo de la llamada «década perdida».

La tercera parte se llama la escuela *competitiva*, y trata del sistema educativo impulsado por los procesos de reconversión educativa que supone la integración de la educación a la lógica de la globalización. Este momento designa el ciclo cualitativo, en el que el eje del discurso está centrado en la calidad de la educación.

MENDOZA HIDALGO, Begoña: *Manuales escolares de Bachillerato (Plan 1975). Interrelación entre factores socioeconómicos, políticos y culturales*, UNED, 2002.  
Director: Dr. Manuel de Puelles Benítez.

¿Cómo se transmiten los acontecimientos históricos en los manuales escolares? ¿Se presentan como singulares y a lo sumo coincidentes en el tiempo o, por el contrario,

y respondiendo a su realidad compleja, se expresan como producto de múltiples factores tanto en las causas que los provocan como en los efectos que generan?

La hipótesis de trabajo que es punto de partida de esta tesis doctoral, y que trata de encontrar respuesta al interrogante anterior, sostiene, en base a fundamentaciones historiográficas, de desarrollo cognitivo, didácticas y también al resultado de investigaciones precedentes, que en los manuales de historia los acontecimientos se habrán presentado como hechos en los que interactúan factores correspondientes a los distintos aspectos políticos, económicos, sociales y culturales y que la interrelación entre los mismos habrá gozado progresivamente de mayor atención.

En consecuencia, y a fin de poder ratificar o no la hipótesis propuesta, se ha trabajado en la búsqueda, identificación, cuantificación y análisis de la que hemos denominado *categoría relacional* consistente en el conjunto de unidades informativas que aparecen en los textos de historia de España de bachillerato, transmitiendo los hechos como procesos generados y generadores a su vez de nuevos acontecimientos en los que confluyen de modo interdependiente todos los factores históricos mencionados para dar lugar así a la historia global.

Los resultados obtenidos nos obligan a reconocer que la hipótesis planteada no se ha visto corroborada, de lo cual concluimos que es éste un campo en el que todavía hay una tarea a realizar por quienes de algún modo nos dedicamos al mundo de la educación y consideramos que la información a transmitir no debe ser sólo relato de hechos inconexos, sino búsqueda y reflexión sobre lo que acontece, sus causas y orígenes, sus interrelaciones y consecuencias.

MESQUITA, María Elena: *Educação especial em Portugal no último quarto do século XX*, Universidad de Salamanca, 2001. Director: José María Hernández Díaz.

De forma semejante a como ha sucedido en otros países del entorno, Portugal asiste en la segunda mitad del siglo XX, y

sobre todo desde 1974, a profundas transformaciones políticas, sociales, y también educativas. Desde luego la era de las reformas educativas afecta también aquí al campo de la educación especial.

El objetivo de esta tesis doctoral es poner de manifiesto y explicar esta profunda transformación, el paso de un modelo asistencialista y segregado de la educación especial en Portugal hacia caminos integradores. Los avances producidos en este campo educativo particular en países próximos, junto a la propia madurez política y social del Portugal contemporáneo, contribuyen a la explicación de un fenómeno que cambia de forma profunda tradiciones seculares muy arraigadas.

La tesis se estructura en las siguientes partes y capítulos: 1) Los principios de la educación especial en Portugal (problemática de la educación del deficiente en Portugal; la formación de profesores en educación especial: orígenes y condicionantes de su desarrollo). 2) Mundos en cambio y nuevas direcciones (integración escolar y necesidades educativas especiales; el impacto de las nuevas políticas educativas en necesidades educativas especiales sobre la formación de profesores).

La tesis se acompaña de abundante documentación legislativa y una buena selección de anexos sobre el tema.

MIRANDA VILLAFUERTE, Ana Isabel: *La formación de profesores y el cambio social en México desde una perspectiva comparada*, Universidad de Salamanca, 2001. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

Desde posiciones de análisis históricos, y sobre todo comparados, en esta tesis se aborda la cuestión central de la formación básica de los maestros de primera enseñanza. Para ello se han considerado tres realidades bien diferenciadas, para que la plantilla de análisis actúe con la máxima objetividad. Por una parte, y como referente siempre central y decisivo, el modelo de México, en segundo lugar el de Canadá-Quebec, y finalmente el de España,

tomando como pauta la de la Universidad de Salamanca.

El diseño curricular vigente en los tres contextos es objeto de estudio, en base a la aplicación de cuestionarios bien precisos, de balances históricos suficientes, y de una reflexión teórica previa. Uno de los temas específicos que merecen particular atención es el de las Escuelas Normales Rurales de México, bien diferenciado del resto de los estudiados. Tal vez una de las conclusiones más relevantes es la persistencia de un modelo culturalista en la formación básica de maestros, si bien se va apostando con firmeza por la contemplación de factores de orden sociopedagógico y psicológico a los efectos de fundamentar el aprendizaje de la metodología del trabajo profesional como agentes educadores. Esto resulta especialmente significativo para el caso de México.

PARADINAS FUENTES, Jesús Luis: *Humanismo y Educación en el «Dictatum Christianum» de Benito Arias Montano*, UNED, 2002. Director: Dr. Javier Vergara Ciordia.

Se trata de una investigación en el campo de la teoría e historia de la educación. Más en concreto sobre la educación en el humanismo renacentista español.

La tesis se centra en el estudio de un texto educativo, el *Dictatum Christianum* del humanista español Benito Arias Montano (1527-1598) y de la cátedra de Latinidad de Aracena, fundada por el autor del mencionado texto que lo impuso como de obligada lectura en la citada cátedra.

Previamente al estudio histórico y doctrinal del libro de texto y de la cátedra de Latinidad, se establece un marco teórico de interpretación del Renacimiento, del Humanismo y de la educación humanística española, en el que se señalan las coincidencias y diferencias existentes en esos movimientos en España y otras naciones europeas. La conclusión a la que se llega es que los mencionados movimientos de renova-

ción estuvieron marcados en España por los judeoconvertos, que marcaron de manera especial el desarrollo del Renacimiento, del Humanismo y de la educación humanística en España.

Se estudia a continuación la historia de la cátedra de Latinidad de Aracena, su fundación, reforma, desarrollo y desaparición. Se concluye que se trató de un centro de estudios fundado de acuerdo con el modelo humanístico de educación, que se vio condicionado en su funcionamiento por su insuficiente dotación económica.

Por último, se investiga la historia, las interpretaciones y el contenido del *Dictatum Christianum* concluyéndose que en contra de las interpretaciones habituales, es un libro de carácter educativo, inspirado en el Humanismo bíblico español y en el movimiento de reforma educativa propuesto en España por San Juan de Ávila.

RUIVO, João: *Inovação pedagógica na formação de professores: um contributo para a análise dos processos formativos na Raia de Portugal*, Universidad de Salamanca, 2001. Director: Dr. José María Hernández Díaz.

Uno de los mayores retos que tienen ante sí todos los sistemas educativos contemporáneos cuando se proponen introducir innovaciones es saber alcanzar el compromiso de los profesores con la innovación pedagógica en el centro y su entorno. Ésta es también la principal aspiración del cambiante sistema escolar portugués después de 1974, por lo que la apuesta por la formación de los profesionales de la educación no es algo tangencial al proceso general de cambio social y educativo que vive el país después de la Revolución.

Pero al mismo tiempo se suscita una pregunta añadida por la descentralización administrativa, y por el desarrollo social y económico, por supuesto cultural y educativo, de regiones del Portugal interior, tarea secularmente olvidada desde la aplicación de un modelo sin duda centralista,

naciente siempre desde Lisboa y sus alrededores. Ésta es la segunda gran apuesta del sistema escolar de Portugal en los finales del siglo XX, cuando desde sectores de progreso se apuesta por la implantación de una red de Institutos Superiores Politécnicos, precisamente en el interior, en la *Raia*, en la frontera real o imaginaria con España.

De todo ello trata esta tesis doctoral, abordando ambas cuestiones después de una criba metodológica sólida y extensa de planteamientos teóricos y actualizados sobre la formación de profesores. Lo más destacable y original, tal vez, se encuentra en el capítulo VII del trabajo, muy extenso por fortuna, cuando se aborda la innovación en la formación de profesores en Portugal partiendo de la reforma Veiga Simão (1973), avanzando en la Ley de Bases de 1986, para centrarse en un análisis detallado de las cuestiones formativas a través de los ejemplos de los Institutos Politécnicos Superiores de Castelo Branco, Portalegre y Guarda.

RUIZ MORALES, Gerardo: *La Guía de las Escuelas Cristianas*, UNED, 2002. Director: Federico Gómez Rodríguez de Castro.

*La Guía de las Escuelas Cristianas* es el manual escolar donde se recoge el ideario pedagógico de Juan Bautista de La Salle, pedagogo francés nacido en Reims en 1651 y muerto en Ruán en 1719.

El primer manuscrito de esta *Guía de las Escuelas* es de 1706 y la primera edición impresa es de 1720. Su objetivo fundamental era establecer la uniformidad en el método de enseñanza y su realización tuvo lugar después de muchos años de experiencia en la escuela y con la colaboración de los hermanos más próximos a Juan Bautista de La Salle.

La tesis se ha dividido en cinco capítulos: 1.º Contexto histórico. 2.º Estudio biográfico y psicológico de Juan Bautista de La Salle como punto de partida de su obra pedagógica. 3.º Génesis y significación de

la *Guía de las Escuelas Cristianas*. 4.º Aplicaciones escolares nacidas de la pedagogía lasaliana de la Guía, y actitudes (espíritu) que derivan, por lo que La Salle es figura clave de la pedagogía universal. 5.º Evolución de la *Guía de las Escuelas Cristianas*. Sus distintas ediciones: semejanzas y diferencias.

Conclusiones notorias: sustituye el latín por el francés, establece el sistema simultáneo de enseñanza y abandona el sistema individual, se adapta a toda clase de alumnos, sobre todo, a los hijos de los pobres y de los artesanos, diseña programas sistemáticos de materias tomando como base de partida la lectura, la escritura y el cálculo; ordena a los maestros el seguimiento de los alumnos con fichas psicológicas, establece una pedagogía del acompañamiento y vigilancia permanente mediante premios, castigos y animación; es previsor en el establecimiento de ejercicios, oficios en la clase y menesteres extraescolares, con lo que su realismo pedagógico queda puesto de manifiesto; en cada disciplina agrupa a los alumnos por clases, lecciones y órdenes; evalúa los resultados periódicamente; se ocupa de los nuevos maestros, poniendo a su disposición un especialista que les ayude y dirija; crea en San Yon una enseñanza superior para los hijos de familias con más poder adquisitivo, abre escuelas dominicales para instruir a obreros y a muchachos adultos que no tienen otro momento para aprender, delinea y proyecta el mobiliario escolar, de forma que se adapte a las necesidades de los escolares; y, finalmente, dota de una organización escolar a sus escuelas que conduce al orden y al logro de los efectos deseados.

La aportación más significativa de esta tesis doctoral está en la identificación y localización de las diversas ediciones de la *Guía de las Escuelas Cristianas*, hasta el momento, no catalogadas en la lista de 24 ediciones que da el hermano Maurice Auguste, en *Cahiers Lasalliens*, n.º 24, de fecha 24 de mayo de 1965.

*La Guía de las Escuelas Cristianas* fue el instrumento metodológico insustituible en el movimiento pedagógico de los siglos XVIII y XIX.

SOMOZA RODRÍGUEZ, José Miguel: *Educación y política en Argentina. Creación de identidades y resocialización de sujetos (1943-1955)*, UNED, 2002. Directora: Gabriela Ossenbach Sauter.

La tesis analiza las relaciones entre educación y política en Argentina durante los años del llamado «primer peronismo». Se discuten algunas de las recientes interpretaciones sobre esta relación y se expone un conjunto de hipótesis que sitúan la relación pedagógica como parte primordial y constitutiva de los procedimientos de intervención y dirección política que implementó el peronismo, con el propósito de configurar nuevas identidades y nuevos sujetos sociales dotados de saberes y competencias técnicas diferentes hasta las que hasta entonces habían caracterizado las orientaciones generales del sistema educativo nacional.

Se estudian las reformas educativas en los niveles primario y secundario a través de la legislación, de los enunciados curriculares y de los libros de texto, atendiendo en particular a la modalidad de la enseñanza técnico-profesional. Se tiene en cuenta también la variación de la matrícula escolar en el período indicado, en relación a las políticas educativas del Gobierno.

Finalmente se analizan las concepciones de ciudadanía y de patriotismo que impregnaron la reforma curricular peronista y sus consecuencias para la formación de un nuevo tipo de ciudadano y de un imaginario sociopolítico de hondo impacto y perdurabilidad en la sociedad argentina.

SOTO ALFARO, Francisco: *Manuales escolares de primera enseñanza editados en Navarra de 1808 a 1979*, UNED, 2002. Director: Dr. Alejandro Tiana Ferrer.

La tesis recoge el censo de manuales escolares destinados a primera enseñanza editados en Navarra entre 1800 y 1979. Realiza una aproximación al mismo a partir de indicadores concretos: número de

títulos, lugar de edición, editorial, autores, materias, géneros didácticos, referencia a Navarra, número de reediciones, profesión de los autores, etc.

Hace una reseña biográfica de los autores y de las editoriales. El cuerpo del trabajo lo dedica al análisis de los manuales localizados desde el punto de vista pedagógico y político-ideológico.

Intenta comprobar con todo ello cómo los manuales escolares son un producto de las circunstancias pedagógico-educativas tanto como de las políticas, ideológicas y económicas del momento histórico en que aparecen.

Estudia también el reflejo de las variaciones históricas diferenciales de Navarra en los libros, como factor ideológico transmitido por la sociedad de cada momento a sus alumnos.

YANES CABRERA, Cristina: *La docencia en la configuración de la segunda enseñanza oficial: los profesores del instituto provincial de Sevilla (1845-1868)*, Universidad de Sevilla, 2001. Directora: Dra. Nieves Gómez Martín.

La investigación se plantea con el propósito de llevar a cabo un estudio sobre la figura del docente de enseñanza secundaria oficial en los años de la creación de los primeros institutos, basándose para ello en el caso del Instituto Provincial y Universitario de Sevilla. En este sentido, el trabajo va encaminando a conocer qué características definieron el perfil de estos profesores así como los mecanismos legales que se articularon en torno a su figura en los años de la configuración y consolidación de la segunda enseñanza oficial.

Para desarrollar este estudio se ha optado por llevar a cabo una distribución del contenido en torno a tres bloques. El primero de ellos refleja el proceso de configuración de la enseñanza secundaria oficial y su profesorado en el contexto de la España decimonónica. El segundo bloque se plantea como el desarrollo de dicho proceso en la capital andaluza, deteniéndonos,

en el tercero de ellos, en la figura concreta del profesorado del Instituto Provincial de Sevilla.

Inicialmente el desarrollo del trabajo parte de una referencia concreta a la situación educativa vivida en dos países europeos, Francia e Inglaterra. Dicha mención es de consideración obligada teniendo en cuenta que el siglo XIX es un momento de especial importancia en el desarrollo de los sistemas educativos europeos, entre los que se encuentra el español. Por otra parte Inglaterra y, fundamentalmente, Francia van a constituir un punto de referencia señalado en la definición de la segunda enseñanza oficial. Dentro de cada uno de estos países se ha buscado introducir aspectos relacionados con la situación del profesorado en esta clase de instrucción. Una vez enmarcado el caso educativo español en el contexto europeo, se lleva a cabo un análisis sobre la configuración de la segunda enseñanza oficial española, aunque no sin antes hacer referencia a la transformación de la sociedad, y en especial a las *clases medias*. Con ello, se pretende dejar constancia de un momento importante en la historia social de nuestro país, la ruptura de la sociedad estamental. Los efectos sociales del Antiguo Régimen iban a perdurar hasta bien entrado el siglo XIX, momento en el que comenzaría en nuestro país una lenta pero profunda transformación de la sociedad. La educación, las costumbres, las ocupaciones, etc., van a jugar en esta nueva distribución un importante papel definitorio, dibujando el cuadro que hemos tratado de desarrollar con este apartado. En él se ha buscado perfilar de forma general a los hombres y las mujeres pertenecientes a la nobleza, a las clases populares y a las clases intermedias, así como las líneas que personalizan al clero. Con esta caracterización se ha tratado de transmitir valores, costumbres y estilos sociales que colaboran en la definición de un colectivo social para el que es pensado, en el caso de los hombres, un nuevo nivel educativo. A su vez, la segunda enseñanza se va a desarrollar en el marco de todo un abanico de cambios políticos que acontecen en nuestro país durante el siglo. Por ello, se describe

el recorrido normativo y legislativo de este nivel, destacando y transcribiendo las diferentes definiciones que se ofrecieron para lo que dieron en llamar, la segunda enseñanza, enseñanza secundaria o enseñanza intermedia. Todo ello, considerando los diferentes planteamientos políticos de la época.

Por otro lado, considerando en la investigación al profesorado como un elemento crucial en la definición de la segunda enseñanza, el capítulo dedicado al docente en el marco de las reformas educativas, refleja los intentos de regular una política educativa idónea capaz de mantener un equilibrio y cierta homogeneidad en el colectivo docente. A través de las consideraciones en torno a su *profesionalización*, a la regulación de las categorías docentes, al sistema de retribuciones o al problema con su formación inicial, destacamos la coyuntura educativa capaz de hacer tambalear el edificio de la segunda enseñanza. Sobre ello, además, se presenta como apéndice al trabajo una recopilación de los aspectos relacionados con el profesor de enseñanza secundaria que aparecen en los distintos planes de estudio que vieron la luz desde 1845 hasta el *Sexenio Revolucionario*, así como de las órdenes, circulares y decretos que, durante ese tiempo, tratan de dar respuesta a la situación real que se vivía en la práctica.

Para acercarnos a esa práctica se ha tomado como referencia el caso del profesorado del Instituto Provincial de Sevilla. Pero su estudio no tenía sentido sin un análisis previo de la situación que vivió la capital andaluza tras la implantación del liberalismo y la creación de su primer Instituto oficial de segunda enseñanza. Por ello se realiza un recorrido en el que se muestra la repercusión que en este contexto concreto tiene la política nacional, así como el cuadro que la entrada del liberalismo dibuja en Sevilla en relación con la economía o la estructura social. Por último se describe la situación cultural y educativa, dentro de la cual el Instituto entrará a formar parte a partir de 1845. Una vez fundado, se estructuran los principales rasgos que contribuyen a

definir la vida del Instituto en las primeras décadas de existencia. Por ello hacemos un seguimiento de las principales vicisitudes del edificio y de la evolución seguida en la adquisición, tanto del material didáctico, como de los fondos en la biblioteca. También utilizando la estadística como soporte, es estudiado el proceso de matriculación de alumnado, así como el régimen económico y financiero del Instituto. A su vez, se describe el régimen de gobierno y administración del centro. Por último se deja constancia de la implantación de los planes de estudio, así como el alcance de éstos, no sólo a los alumnos matriculados en él, sino también en los centros privados incorporados y en la enseñanza doméstica.

Una vez establecidas y estructuradas todas las circunstancias que pudieron influir o determinaron la conformación de la plantilla docente, y descrito el contexto en el que se desarrollaron, el estudio se adentra en el conocimiento de las personas que realmente vivieron todo el proceso. Se realiza una primera presentación de los, aproximadamente, cuarenta profesores que ejercieron como tales en las aulas del Instituto. Para ello se dan a conocer cronológicamente en orden de aparición y agrupados por cátedras. Seguidamente y tras un rastreo dentro y fuera de sus *Expedientes Académicos* se lleva a cabo el estudio de su lugar de origen, así como de otras características y circunstancias personales de aquellos sobre los que se ha podido obtener información. Más tarde se analizan los estudios realizados por estos profesores a través de los diferentes planes de estudio y los títulos y grados académicos que obtuvieron previo al ejercicio docente. De este periodo anterior a su ingreso en el Instituto también se ha trazado la trayectoria a través de los destinos de los distintos profesores, así como el modo en que accedieron a la docencia en este nivel educativo. Por último, y una vez como miembros integrantes del centro, se concreta su implicación en la vida de éste, concretamente a través de la celebración de las Juntas de profesores.

El último capítulo se ha centrado en aspectos como la metodología docente, la producción bibliográfica del profesorado, y su presencia en contextos educativos, culturales y políticos de la ciudad andaluza. En relación con la metodología docente, y entendiendo el libro de texto como el instrumento en torno al cual ésta se desarrollaba, en un primer momento se lleva a cabo una revisión sobre la regulación del uso y elección de este material por parte de los profesores. Seguidamente se detalla el libro o libros utilizados por cada uno de los profesores en cada una de las cátedras, haciendo una descripción de los aspectos externos más significativos de éstos. Tras ello se analizan las principales características de su metodología, revisando el papel y los contenidos generales expuestos en los programas, señalando los horarios y el calendario escolar y estableciendo diferenciaciones entre algunos de los métodos de enseñanza. Tras concretar la forma de evaluar, que venía impuesta, se subrayan aquellos aspectos más relevantes de la disciplina escolar referida a los profesores y a su autoridad sobre los alumnos.

Aparte de la vida desarrollada estrictamente en los muros del edificio, algunos profesores fueron autores de numerosas obras, desde libros de texto hasta ensayos o monografías. Se han recogido en ellas no sólo las principales características de tales escritos, sino las preferencias o los gustos que se encontraban detrás de su misión como docentes. Por ello se ha dividido la obra del profesorado en categorías, resaltando un discurso desarrollado por el director del Instituto un año antes de estallar la Revolución de 1868, sobre el significado de la segunda enseñanza en el contexto español decimonónico. Por último, la investigación finaliza con la descripción de aquellas corporaciones científicas y sevillanas a la que pertenecieron los profesores, así como aquellos cargos de la vida pública que ocuparon, llevando a cabo una poco pretenciosa descripción de la función y cometido que desempeñaron en cada una de ellas.